

## 17 DE OCTUBRE: DÍA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

(Actualización: octubre 2024).

El Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo (Actuar Todos por la Dignidad) inició esta celebración en 1987, y fue reconocido por Naciones Unidas (ONU) en diciembre de 1992, como una herramienta para sensibilizar al mundo acerca de la necesidad de erradicar la pobreza en todos los países –principalmente países en desarrollo– como una prioridad del desarrollo sostenible.

El avance logrado en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema –entendida esta como el hecho de sobrevivir con menos de 2.15 dólares diarios– ha sido notable en las últimas décadas. Sin embargo, la cantidad de personas que aún no salen de ella sigue siendo inaceptablemente alta: se estima que unos 575 millones de personas podrían seguir atrapadas en la pobreza extrema en 2030, según la ONU. Por otra parte, el Índice de Pobreza Multidimensional global 2021 de la ONU estimó en más de 1300 millones el número de personas pobres en 109 países, medido en varias dimensiones, como salud, educación y calidad de vida.

Para la ONU, es moralmente inaceptable que millones de personas sigan viviendo en pobreza extrema, y nos invita a dejar de pensar que este problema se manifiesta exclusivamente en carencia de ingresos, y a abordarlo como un fenómeno multidimensional. En esa sintonía, el lema de 2023 es “Acabar con el maltrato social e institucional”, que destaca una de las vertientes más difíciles de ver de la pobreza: el maltrato social e institucional que sufren quienes viven en la pobreza, al ser blanco de actitudes hostiles. Se les estigmatiza, discrimina y juzga, por ejemplo, por su aspecto, su acento o su discurso —o la falta del mismo—; se les culpa de su situación y se les falta al respeto.

De acuerdo con la ONU, esta forma de maltrato propicia a su vez el maltrato institucional, expresado en desconfianza, falta de respeto, control de políticas y prácticas discriminatorias que niegan a las personas sus derechos humanos fundamentales, como el acceso a atención sanitaria, a la educación, a la vivienda y a la identidad jurídica. Así, el maltrato social e institucional se retroalimentan y se convierten en una violencia de doble filo que profundiza aún más la injusticia social.

De acuerdo con un informe publicado en julio de 2023 por organismos de Naciones Unidas, en 2022 padecieron hambre en todo el mundo alrededor de 735 millones de personas. Este número superó en 122 millones al número de personas en esta situación en 2019, antes de la pandemia. Otro informe, más reciente, publicado por UNICEF, advierte que alrededor de 181 millones de niños y niñas menores de 5 años –uno de cada cuatro– en el mundo viven en situación de pobreza alimentaria infantil grave, lo que aumenta en 50 % sus probabilidades de padecer desnutrición aguda, que puede ser letal; todo esto, debido a la pandemia, a la creciente desigualdad, así como a la crisis climática y los conflictos armados.

En México, entre 2018 y 2022, de acuerdo con datos publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional a nivel nacional pasó de 41.9 a 36.3 % de la población total. Es decir, la población en situación de pobreza multidimensional pasó de 51.9 a 46.8 millones de personas a nivel nacional en ese período. Pobreza multidimensional se refiere a tener al menos una privación en los derechos sociales y tener un ingreso mensual por persona insuficiente para adquirir una canasta alimentaria, así como bienes y servicios necesarios.

En lo que se refiere a pobreza extrema, el porcentaje de la población en esta situación permaneció en niveles similares entre 2018 y 2022: 7.0 % en 2018 y 7.1 % en 2022. Lo anterior indica que el número de personas en pobreza extrema pasó de 8.7 a 9.1 millones de personas entre 2018 y 2022. Para el estado de Sonora, la proporción de población en pobreza estimada en 2022 fue 21.7 %.

El CONEVAL recomienda ampliar y fortalecer las medidas emergentes a partir de programas sociales prioritarios, así como considerar medidas adicionales de atención a los sectores más vulnerables. También, darle a nuestro sistema de protección social la capacidad de superar eventos críticos, como la reciente pandemia de COVID-19.

Por su parte, el mensaje de la ONU es que este día internacional destaca la oportunidad de solidarizarnos con las personas que viven en la pobreza y apoyar todo esfuerzo orientado a crear una economía justa, centrada en eliminar por completo la pobreza y que todas las personas vivan con dignidad.

Fuentes:

- Naciones Unidas. Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza. (2024). <https://www.un.org/es/observances/day-for-eradicating-poverty>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. (6 junio 2024). *Pobreza alimentaria grave en la infancia*. <https://www.unicef.es/blog/desnutricion/pobreza-alimentaria-grave-en-la-infancia>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. *Índice de Pobreza Multidimensional global 2021*. En <https://hdr.undp.org/system/files/documents/2021mpireportespdf.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (Agosto, 2023). *Medición de pobreza 2022*. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP\\_2022/Pobreza\\_multidimensional\\_2022.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2022/Pobreza_multidimensional_2022.pdf)
- FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. (2023). *Versión resumida de El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023. Urbanización, transformación de los sistemas agroalimentarios y dietas saludables a lo largo del continuo rural-urbano*. Roma, FAO. <http://doi.org/10.4060/cc6550es>